

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Miércoles 13 de Julio de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 596

## La protesta católica

Pauls  
Presidente Consejo Ministros.

Católicos de este pueblo protestan indignados contra R. O. atentatorias a los derechos de la Iglesia y buenas costumbres. Véase Gobierno lo que hace.—*Ramón Gasset* (y siguen las firmas de 40 feligreses).

Presidente Consejo Ministros.  
Sindicato Agrícola Pauls suplica revoque R. O. que considera como un insulto a los sentimientos católicos.—*Cosme Grau*.

Presidente Consejo Ministros.  
Hermandad Socorros Mútuos Pauls protesta energicamente de palabra, por ahora, contra R. O. que favorecen impiedad y merman derechos Iglesia.—*Joaquín Brú*.

«La Liga del Bon-Mot», subdelegación de La Galera (Tarragona) se adhiere efusivamente a protestas católicas españolas contra disposiciones R. O. que afectan intereses Iglesia de Cristo. Por los adheridos: *Rafael Fontcuberta*, Presbítero, *Juan Cabell*, Pbro., *Eduardo Soler*, *Gabriel Ferrer*, *Juan Ferrer*, *Vicente Ferrer*, *Juan Escardó*, propietarios, *Agustín Soler*, Subdelegado.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

«La Liga del Bon-Mot», subdelegación de La Galera (Tarragona) se adhiere efusivamente a protestas católicas españolas contra disposiciones R. O. que afectan intereses Iglesia de Cristo. Por los adheridos: *Rafael Fontcuberta*, Presbítero, *Juan Cabell*, Pbro., *Eduardo Soler*, *Gabriel Ferrer*, *Juan Ferrer*, *Vicente Ferrer*, *Juan Escardó*, propietarios, *Agustín Soler*, Subdelegado.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Cara, fieles e hijas de María Inmaculada, protestan energicamente contra las últimas reales ordenes anticatólicas del Gobierno, y están siempre dispuestos a seguir la voz de los Prelados.—*Germánico Gil*, Pbro.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Las corporaciones religiosas de esta villa de Alcanar, en la diócesis de Tortosa, unidas en comunión de ideas, y afectos a la doctrina de su Santa Madre la Iglesia, no comprenden como se coarta la libertad, que en una nación Católica deben disfrutar las Ordenes religiosas, amparadas por las leyes generales de la Iglesia, y especiales del Estado. Ni siquiera comprenden en el terreno práctico, a la Religión del sacrificio, sin esas ordenes, que son como los frutos más regalados de la divina savia de su moral y doctrina. Respetuosamente protestan contra la Real Orden que trata de imponer gravosas condiciones a las ordenes religiosas, y contra la que facilita el ejercicio público a las sectas disidentes.

Se ofrecen, a su Excelencia, S. S. que B. SS. MM.—Por la Conferencia de San Vicente de Paul de Señoras, su Presidenta, *Angela Sancho*.—Por la Conferencia de Señoras, el Presidente, *Domingo Sales*.—Por la Archicofradía y Apostolado de la Oración y Sagrado Corazón, *Rita Beltrán*.—*Ramón Reverter*.—Por la Archicofradía Teresiana, *Dolores Beltrán Rubio*.—Por las Esclavas de la Virgen de los Dolores, *M.ª Rosa Valls Gil*.—Por la Congregación de San Luis, *Rómulo Monfort*.—Por la Cofradía de San Antonio, *Miguel Felip*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

El Cura Párroco, Coadjutores y demás señores sacerdotes, adscritos en esta parroquia de la villa de Alcanar, tienen el honor de poner en conocimiento de su Excelencia, que se adhieren al espíritu y letra de las cartas colectivas de los Señores Obispos, en general, y en particular de su amado Obispo de Tortosa, contra las recientes Reales Ordenes, atentatorias a los derechos de los

católicos, consignados en los Sagrados cánones, leyes del Reyno y Concordato vigente.

Protestan singularmente, contra la gratuita y pública aseveración, de que el Clero Parroquial, sin duda con miras interesadas, desea que se coarte la libertad a las Ordenes religiosas, cuando no hay un solo individuo del Clero, que ignore, que los ministros religiosos, son como las primicias de la religión del sacrificio, y que la suerte que a ellos les cabrá, esa misma les tocará en turno a los demás sacerdotes, de cualquier jerarquía y grado que sean.

La Iglesia de Cristo, Excelentísimo Señor, es el sosten y auxiliar del Estado y jay del Estado el día que prescindiera de la Iglesia!

Quedan pidiendo a Dios Nuestro Señor que le conserve e ilumine sus humildes servidores.—En nombre de todos: *J. Froilán Beltrán*, Párroco.

### Santorales y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

San Buenaventura, card., ob. y dr. Justo, sold. y m.ª. Focas, ob. y m.ª. Giro, y Félix, obs.

La Misa y oficio divino son de San Buenaventura, rito doble y color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 12. Por la tarde a las 7 y 12 rosario. PARROQUIA DEL SAGRARIO.—A las 6 y 12 de la tarde Hora Santa. DOLORES.—Continúa la novena de Ntra. Sra. del Carmen. Por la mañana a las 7 y por la tarde a las 6 con sermón por el Rdo. D. Federico Domingo.

REPARACION.—Por la mañana a las 8 exposición y misa; a las 7 y 12 misa y a las 8 reserva. Por la tarde a las 5 exposición, a las 6 meditación, a las 6 y 12 rosario y a las 7 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Julio, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

LA RELIGION CATOLICA EN EL ECUADOR

ORACIÓN

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel a sus tradiciones, dé ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

El Jubileo de la Porciúncula en el 7.º Centenario de la Orden Franciscana

MOTU PROPRIO

DE INDULGENTIA «PORTIUNCULAE» SEPTIMO AB INSTITUTO FRATRUM MINORUM ORDINE SAECULO EXPIRANTE

mensis Augusti anni currentis, toties quoties ea visitaverint, haud secus ac si aliquam Ordinis Minorum ecclesiam visitassent, Indulgentiam Plenariam, animabus etiam quas purgatorius ignis emundat, applicabilem, lucrari possint ac valeant.

Hanc vero eandem Indulgentiam, iisdem sub conditionibus eademque ratione lucriferi potest concedimus a fidelibus utriusque sexus communem vitam agentibus qui propriam ecclesiam vel, si careant, proprium domesticum oratorium, ubi Ssma. Eucharistia asservatur, ut supra, visitaverint.

Nec cui demum praestantissime hoc spirituali beneficio, ob peculiaria fortassis rerum adiuncta, fruendi copia desit, benigne indulgemus iisdem locorum Ordinariis ut ad supradictam Indulgentiam lucrandam statuere possint tam pro in saeculo quam pro piis in communibus viventibus fidelibus loco diei secundae Augusti, Dominicae proxime insequentem, a vespere Sabbati ad solis occasum ipsius Dominicae, hac tamen sub lege ut nequa quis eadem concessione bis fruatur.

Optamus autem vehementer ac summo opere commendamus ut in ecclesiis oratoriisve, ut supra, designatis, die ad Indulgentiam lucrandam statuta specialibus publicae ad Deum supplicationes pro Summo Pontifice, Ministris Sanctuarii universaeque militanti Ecclesia peragantur; eaque, praemissa invocatione Seraphici Patriarchae ac Litanias Sanctorum, Benedictione Eucharistica absolvantur.

Ita volumus, decernimus, sancimus, mandantes, ad quos spectat ut ad fidelium notitiam haec omnia tempestive deducenda curent. Praesentibus hoc anno et occasione tantum valituris. Contrariis quibuscunque etiam specialiter mentione dignis, non obstantibus.

Datum Romae apud S. Petrum, die ix Junii mcmx, Pontificatus Nostri anno septimo.

PIUS PP. X.

En virtud de las facultades que se conceden en el precedente Motu proprio de Su Santidad Pío X, con motivo de celebrarse este año el septimo centenario de la esclarecida Orden Franciscana, designamos para las visitas exigidas todas las iglesias parroquiales y ayudas de parroquia de nuestra Diócesis (entendiéndose, iglesias parroquiales y ayudas de las localidades donde no haya iglesia ó convento de la Orden de San Francisco ó otra con la concesión de la Porciúncula), las cuales iglesias tendrán este año, el privilegio de la Porciúncula, en la forma determinada, desde las primeras vísperas del día primero del próximo Agosto hasta la puesta del sol del día dos.

No se omita, conforme al deseo y recomendación del Papa, disponer en las iglesias, a la hora que parezca oportuna, unas rogativas solemnes con exposición de S. D. M., cantándose la antifona de vísperas y la oración de San Francisco, añadiendo las Letanias de los Santos, y terminándose con la bendición con el Santísimo.

Los Sres. Curas y encargados de Ayuda procurarán instruir oportunamente a sus feligreses acerca de esta gracia especialísima que el Sumo Pontífice otorga y exhortarles a que se aprovechen de tan singular beneficio.

Tortosa 9 de Julio de 1910.—*PEDRO, Obispo de Tortosa*.

(Del Boleín Oficial Eclesiástico.)

La ley del «candado»

Según informes oficiales, el cardenal Merry del Val, en nombre de Su Santidad, ha dirigido al gobierno español una nueva protesta contra la presentación a las Cortes del proyecto llamado «Ley del candado». La citada protesta se ha remitido por correo desde Roma y de ella sólo tiene el gobierno una impresión telegráfica de nuestro representante cerca del Vaticano, Sr. Ojeda.

Parece que la nueva protesta es muy energética, casi violenta y que viene formulada en términos más vivos que las anteriores, afirmando que si no es de

acuerdo con Roma no se puede llevar a cabo ningún acto por nuestro gobierno en cuanto afecta a las asociaciones religiosas.

### PARA EL MONUMENTO a Mossén Sol

Cantidades suscritas (Continuación)

	Ptas.	Cts.
Excmo. Sr. Obispo de Pamplona	25	
Excmo. Sr. Obispo de Salamanca	10	
ALMERIA		
D. José M.ª Navarro, Arcediano	5	
» Emilio Giménez, Doctoral	5	
» José Álvarez, Canónigo	5	
» Joaquín Peralta, Penitenciario	5	
» Fernando Alonso, Canónigo	5	
» Arturo Menan, Lectoral	5	
» Eduardo Amado, Pbro.	250	
» Rafael Ortega	250	
» Manuel Puerta	250	
» Juan Bretones	250	
» Arcadio Plaza	250	
» Francisco Alonso	5	
» Juan Sánchez, Seminarista	1	
» José Silva	id.	
» Alberto Plaza	id.	
» Pedro González	id.	
» Mariano López	id.	
» Angel García	id.	
» Pedro Pardo	id.	
» Jesús Laborda	id.	
» Francisco de Haro	id.	
» Antonio Ferrer	id.	
» Andrés Martínez	id.	
» I. Guzmán Ibáñez	id.	
» Ricardo García	id.	
» B. Urrutia	id.	
» José Pardo	id.	
» Eduardo Naval	id.	
» Salvador Serrano	id.	
» José Fuentes	id.	

D. Joaquín García, 5  
D.ª Magdalena Roca, 750  
» María Álvarez, 25  
» Teresa Álvarez, 25  
» Teresa González, 25  
» Josefa González, 25  
» Vicenta Monreal, 1  
D. Pedro Cortiella, 1  
D.ª M.ª Josefa Álvarez, 1  
Varios suscriptores, 450

SAN MATEO

D. Mariano Cucala, Pbro., 150  
» José Jovani, id., 150

ROSELL

D. José Julián, Pbro., 6  
» Bruno Cabedo, 3  
» Juan B. Cortiella, 5  
Un admirador de Mossén Sol, 250

M. I. Sr. Provisor de Astorga, 5  
Seminaristas de San Julián de Cuenca 2575  
(Se continuará.)

### LOS CATÓLICOS INGLESES

The Catholic World, importante periódico inglés, ha publicado un violentísimo artículo contra el Gobierno español, que, titulándose liberal y democrata, se convierte en tirano de las conciencias católicas.

«Los católicos ingleses estamos siempre al lado de la noble, de la sufrida nación española, gloriosa porque fué católica; grande é invencible cuando sus reyes ponían su espada a los pies de la Cruz, y pobre y perseguida cuando hombres infames han hecho fructificar doctrinas que, si tuvieron su época en que todo fué extravió, hoy son rechazadas de los pueblos verdaderamente cultos.

La masonería francesa y el protestantismo inglés marchan del brazo en esta cruzada contra este pueblo admirable.

«Si ahora los católicos españoles saben hacer honor a la gloriosa tradición de sus mayores, no prosperarán esos planes inicuos que se fraguan en la sombra y a mucha distancia de su nación, y darán al mundo católico, pendientes de su resolución, un admirable ejemplo y un gran consuelo.»

### Proyecto de ley

El proyecto de ley del Sr. Calbetón,

creando el Instituto Nacional tiene mucho interés.

Se crea el nuevo organismo llamado Instituto Nacional con la misión de dirigir el normal funcionamiento de los Pósitos y establecer Bancos regionales que fomenten las cajas rurales, los sindicatos de riegos y roturaciones, y sirviendo a la vez de centro consultivo a todos los agricultores de España.

Estos Bancos regionales funcionarán como dependencias administrativas y entidades financieras.

Harán préstamos a los sindicatos, a las cajas y a los labradores para el fomento de la producción agrícola.

El Instituto funcionará bajo un Consejo administrativo, formado por cuatro vocales, nombrados por el gobierno. Los cuatro representarán al Consejo superior de la Producción, a la Federación Agraria, a la Junta consultiva agronómica y a la Asociación de Ganaderos, y su director será de libre elección del ministro.

Se dividirá en cuatro secciones: Contabilidad, Estadística, Inspección y Asesoría. Al frente de ellas habrá un secretario general.

Los Bancos regionales funcionarán sobre la base de un millón de pesetas, y podrán emitir acciones, según se reglamente después.

Tendrá cada uno un director gerente y cuatro vocales, nombrados por los interesados en la marcha del Banco.

Los préstamos en metálico a los agricultores serán hechos por un año y a un interés que no exceda del 4 por 100.

Los Bancos facilitarán también dinero a las entidades agrarias, al 3 por 100. La última ramiación de esta reforma se extiende hasta las oficinas de los Pósitos de los pueblos.

Los Bancos regionales, durante cuenta de sus operaciones al Banco regional y en casos especiales, de acuerdo con el Instituto, podrán alterar sus estatutos.

La tendencia es a emancipar a los Pósitos de la tutela municipal, encargándolos a una Junta de cuatro concejales, un representante de la de Reformas Sociales, dos de los primeros contribuyentes, dos vecinos elegidos por votación entre los agricultores que hagan uso del Pósito, el párroco y el maestro de escuela que actuará de secretario.

Una entidad financiera facilitará el dinero con la garantía del capital de los Pósitos españoles, sin arrebatarles la administración y con el «avay» del Estado.

### Vulgarización científica

La parafina aprovechada en los motores

Los motores con explosión usados en la industria, aprovechan en general la energía desarrollada al explotar una mezcla de aire y gas, ó una mezcla de aire y vapores emitidos por líquidos muy volátiles, por ejemplo, eter, bencina etc. Mas se han ideado motores con explosión, en que un cuerpo sólido como la parafina sustituye el gas ó vapor, como son los contruidos por la casa inglesa Thornycroft y C.ª, de 300 caballos, para dos submarinos destinados a la marina italiana.

La parafina resulta de la destilación del petróleo en bruto. Es un cuerpo sólido que destila a 200 grados centígrados, y de precio mucho más reducido que la bencina. Mas no ha sido este último el motivo de escoger la parafina como productora de fuerza motriz en la marina italiana. Ofrece dicha substancia para los motores de los submarinos la gran ventaja, de un manejo fácil y sin peligro, junto con gran desarrollo de fuerza.

El órgano esencial en este tipo de motores es el compartimento donde se volatiliza la parafina, en el cual la temperatura ha de alcanzar 260 grados, y se llama el vaporizador.

Para poner en marcha las máquinas hay que servirse de petróleo. Los productos de la combustión rodean el vaporizador, hasta elevar su temperatura al límite presijado. Una vez fundida la

parafina se cierra la llave que permite la entrada del petróleo en la cámara de explosión, y se abre la llave de la parafina, y sigue el funcionamiento del motor sin ninguna alteración. Mantiene la parafina fundida los productos mismos de la combustión.

CLARAVALL.

### Declaraciones graves

A una pregunta que hizo al Gobierno el Sr. Salvatella sobre los expatriados en la frontera francesa por los sucesos de Barcelona, contestó el Sr. Canalejas con mucha energía diciendo que jamás se dejaría imponer por las amenazas.

El señor Soriano: ¡Vaya con el pequeño Maurá! (Protestas de la mayoría). ¡Maurá de rayadillo! (Nuevas protestas y campanillazos de la presidencia).

El señor Canalejas: También hay revolucionarios de rayadillo. (Los republicanos gritan).

Después hizo declaraciones muy graves el Sr. Canalejas.

Al decir el señor Azcárate que tiene noticia de que tres de los expatriados que regresaron a España, al llegar a Palencia fueron detenidos y encarcelados el señor Canalejas pidió los nombres de aquellos expatriados y dijo que si no se procedió en justicia al detenerlos, se reparará el error.

En cuanto a la amnistía, las cosas claras. Mientras haya las sospechas intensas que yo tengo de intentos revolucionarios y de disturbios, no la propondré. (Sensación).

Yo necesito saber si esa minoría republicana tiene un criterio para dentro y otro para fuera de este local.

Se puede hablar de amnistía mientras todo esté entre sombras. Ya hablaremos de esto en el transcurso del debate, pues tengo sospechas de que se conspira.

El señor Azcárate: El jefe del Gobierno no tiene motivos para decir que son revolucionarios los hombres de la conjunción de la minoría que yo acudillo.

Estamos dentro de la legalidad, pero con la reserva hecha al prestar la promesa del cargo de diputado, pues téngase en cuenta que nosotros prometemos y no juramos. (Bien en los republicanos).

El señor Canalejas: Respecto del movimiento revolucionario en Cataluña, hay diputados que se sientan en esos bancos (señalando los de los republicanos) que quizás no puedan expresarse en los mismos términos que lo hace su señoría.

Y por tercera vez digo que no es medio de conseguir una amnistía amenazar con la revolución y conspirar. (Bien).

### L'AFFICHAGE

Si lo digo en francés no es para darme lustre.

Ahora todo el mundo, mal o bien, con mucha más frecuencia, mal que que bien, sabe algo de la lengua diplomática.

Je sospèche que vous vous burlez de moi—decía cierta señorita a un pretendiente francés que le había salido—et le jour moins pensè vous ferez la de la fumée.

Aunque sea tan correctamente como esa señorita, todos los españoles chapurcamos el francés. En los tiempos de nuestro asecurantismo, todos los franceses tenían a gala el saber español. Entonces era la España negra. Ahora, para limpiarla, le hemos dado una mano de jabón progresista, y España se va disolviendo como la sal en el agua. Dentro de poco no va a quedar ni la espuma.

Vendrá la cultura europea, soplará, y ¡nadá! ni el recuerdo de lo que fuimos conservará la Historia, porque en los textos que se darán en las Escuelas libres se habrá tachado todo lo que habla de nuestra negrura. La Historia de España empezará en la gloriosa revolución de Septiembre ó en la no menos gloriosa semana de Julio.

¿No sucede ya esto en Francia, donde en las escuelas no se habla más que de lo ocurrido desde el 89 hasta acá?

Basta de digresiones.

He dicho *affichage*, porque en español no hay palabra que exprese bien lo que significa este vocablo francés. Y véase por qué he sacado a colación este término:

Tengo un amigo que ora acérrimo defensor del sistema parlamentario. Allí, en las Cortes, se dilucida todo a la faz de la Nación. El pueblo se enteró de cuanto conviene a sus intereses y sabe

la verdad de todo,—decía el pobre hombre.

Cuando los últimos discursos de Lacierva, estaba entusiasmado.—Ahora habrá una reacción y el pueblo español conocerá a sus enemigos. De esta se hundieron los republicanos para siempre.—continuaba diciendo el infeliz.—¡Vea V., vea V. si sirve el régimen parlamentario!

Y, en efecto, aparte de los dos ó tres centenares de individuos que se estrujaron en las tribunas del Congreso para pescar unas cuantas palabras, todos los demás españoles se han quedado como antes de los discursos, porque cada periódico los ha extractado y comentado a su manera.

Los lectores de los diarios republicanos están firmemente convencidos de que Lacierva ha sufrido un fracaso y Emiliano Iglesias ha salido vencedor en la contienda.

—Hay que hacer como en Francia— exclama ahora mi amigo, en vista de este resultado—Hay que proceder a *l'affichage* de los discursos de Lacierva. Que se vote en el Congreso cierta cantidad para que se impriman, y luego que se fijen en todas las Casas Consistoriales de España. Así el público los leerá...

—Mire V., le digo yo, supongamos que el Gobierno quiera, que no querrá, gastar ese dinero para fijar los discursos de Lacierva, a pesar de que no está del todo conforme con ellos, como no lo estoy yo, ni muchos otros, por motivos muy distintos de los del Gobierno. ¿Vd. cree que se ganaría algo con eso? Absolutamente nada.

Aquéllos a quienes les convendría leerlos no los leerán. Esos no leen más que sus papeles, en donde se predica sangre y exterminio.

Aquí lo que se tendría que hacer, por todos los medios posibles, es combatir ese prensa agresiva, criminal, que embrutece al pueblo.

Gran obra es proteger la buena prensa, pero más meritorio es combatir la mala.

¿Y no le parece a V. que hay gran número de católicos cómplices del desarrollo de esos periódicos que son la causa principal de la perdición del pueblo?

¡Eso, eso y no! *l'affichage* podría detener a España en el camino de su ruina.

Mi amigo no contestó... y se fué a pagar la suscripción a *España Nueva* que le divierte y a un periódico neutro que le distrae.

El diario católico se lo presta un cóncido.

CONSTANTE.

### LOS DESORDENES DE MANRESA

En la causa de estos sucesos ha recaído veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho ha dictado sentencia condenatoria ajustada a la siguiente petición del fiscal.

Para Fernando Torruella: por el delito de asesinato, cadena perpetua; por el incendio del convento 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal; por el incendio de los felatos 8 años y 1 día de presidio mayor; por el delito de hurto 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Para Pascual Serra: por el incendio del convento 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal; por el incendio de los felatos 8 años y 1 día de presidio mayor, por el delito de robo 3 años, 6 meses y 1 día, y por el de hurto 2 años, 4 meses y 1 día, ambas penas de presidio correccional.

Por lo que a estos dos últimos delitos se refiere, se aprecia en contra de este procesado la circunstancia agravante de doble reincidencia.

Para Antonio Blanch: por el incendio del convento, ocho años y 1 día de presidio mayor; por el incendio de los felatos, 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional; por el robo, 2 meses y 1 día de arresto mayor, y por el hurto, 150 pesetas de multa.

En favor de este procesado se aprecia la atenuante de ser menor de 18 años.

Para Juan Creus: por el incendio del convento, 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal; por el incendio de los felatos, ocho años y un día de presidio mayor; por el robo, un año y ocho meses de presidio correccional; por el hurto, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Se aprecia en estos últimos delitos la agravante de reincidencia.

Para Antonio Marsal: por el delito de robo, dos meses y un día de arresto mayor, y por los incendios la absolución.

### EL RESTAURADOR

Es menor de 18 años. Para José Calvet, también menor de 18 años; por el incendio de los felatos, dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional. En los otros delitos no tomó parte.

Para Emilio Palau: por el robo, dos meses y un día, y por los incendios la absolución. También es menor de 18 años.

Para Juan Arderius: por el incendio del convento, 14 años; ocho meses y un día de reclusión temporal; y por el hurto sacrilego de ornamentos sagrados, seis años y un día de presidio mayor.

Para Pedro Esquius: por el delito de hurto, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Para Eleuterio Tatje: por el delito de robo, dos meses y un día de arresto mayor. Es menor de 18 años.

Para Melitón Grañé: por el delito de un robo, un año y un día de presidio correccional.

Además de estas penas se les pide las accesorias, indemnización y costas en la proporción correspondiente.

BOLETÍN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 12 de Julio de 1910.

Table with 2 columns: Interior 4 per 100, Amortizable 5 per 100. Lists various financial instruments and their values.

Asociaciones al contado Banco de Barcelona (anterior) 85'25 Banco de España, (anterior) 87'00 a 87'05

Table with 3 columns: Banco de Barcelona (anterior), Banco de España, anterior, Compañía Trasatlántica anterior, Compañía Real Canalización Ebro, Contado (anterior), Fin de mes (anterior), Cambios francos, Libras esterlinas, Mercos.

### Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida durante el día 12 de Julio de 1910.

Table with 3 columns: Fielatos, Ptas., Cts. Lists consumption data for various locations like Cuatro Caminos, Temple, Remolins, Ebro, Estación, Matadero.

### REGISTRO CIVIL

DIA 12 NACIMIENTOS.—María de la Cínta Castelló Gil. DEFUNCIONES.—Rosa Gas Fabregues, 40 años.—Fructuoso Marro Marro Cabanes, 17 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Écos de la comarca

#### Benlloch

Al anochecer del día 23 de junio vispera de las fiestas que este pueblo ha dedicado al S. Corazón, se organizó una lucida cabalgata de bien enjaezadas caballerías con parejas de jóvenes que vestían trajes a la usanza antigua del país, comparsas de jóvenes a lo aragonés, carros triunfales y carrozas alegóricas de exquisito gusto y primor, recorriendo las principales calles de la población, al son de la dulzaina y tamboril, y a los acordes de la música, anunciando la solemnidad de los tres días consecutivos.

El día 24, celebrada misa solemne por la mañana, por la tarde se procedió a la bendición de la nueva virgen del S. Corazón en las afueras de la población. A eso de las tres se dirige procesionalmente al sitio indicado el clero con cruz alzada la cabalgata anteriormente descrita, acompañados de inmenso concurso de fieles. El acto resultó magistoso é imponente, miles de cabezas rodeaban la imagen preciosa del C. de Jesús. Después de la solemne bendición, la niña Piebad Dolz, con cariñosas frases y conmovedor acento dirigió un afectuoso saludo y dió la bien venida, en nombre de todo el pueblo, al amor de los amores al Corazón de Cristo Jesús; a continuación recitaron inspiradas poesías las angelicales niñas Soledad Adelantado, Elvira Mateu, Milagro Mateu, Isabel Pitarch,

MUNDIAL Exquisito refrescante espumoso ANIS TROPICAL PUNTI Y DEU.—BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA COMARCA: Sres. CASANOVA Y GIMENEZ Pídase en todos los establecimientos.

CLÍNICA MÉDICA DR. D. JOSE DÓMINE CATALA Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo. Medicina en general. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Tortosa.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos. HORAS DE CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5. Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

T. HOMEDES Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. CONSULTA: de 10 a 12 y de 6 a 7 TARDE

Francisca Edo y Matilde Sales. Al finalizar el acto un coro de delicadas jóvenes desde su carro de triunfo entonaron el popular «Corazón Santo» que fué contestado por miles de voces. Ordenada la procesión y entonado el inspirado himno de la Iglesia «Te Deum laudamus» se pone en marcha aquel hormiguero de gente con dirección al templo parroquial.

Ya en la plaza de la Iglesia, ante los centenares de concurrentes allí reunidos, los niños Fernando Sales y Bautista Paumer y la niña Nieves Pitarch, declamaron delicadas poesías con tal soltura y naturalidad, sobre todo la preciosa niña Nieves Pitarch, que dejaron admirado al auditorio. Pero lo que sobre toda ponderación causó la unanimidad del público fué el chistoso diálogo, en lenguaje propio del país, titulado: «Amor del Cor de Chesus», tan habilmente interpretado por los niños Regelio Pitarch y Manuel Dolz. Por último, las jóvenes Carmen Fabregat y Soledad Casanova, con la gravedad que requiere el asunto con voz clara y vibrante, marcada expresión, llenos de fervido entusiasmo, en un hermoso diálogo, deleitaron al público, con la narración de las promesas del Corazón de Jesús. Entrados en el templo se dió fin con el canto en Armonium de un escogido Trisagio, con su elocuente Sermon por el Penitenciario de Segorbe.

Todo esto eran tan sólo preludios de la fiesta principal. Amanece el fausto día 26, con los alegres sonos del tamboril y la dulzaina, que recorre las principales calles del pueblo, la música toca diana, y afanosos los fieles, acuden desde primera hora a purificar sus almas en el agua regeneradora del santo Tribunal de la Penitencia, experimentando el consuelo de verse los confesionarios inundados de penitentes hasta cerca de la misa mayor. Esta se celebró con revesada, se cantó por nutrido coro de voces a cargo del inteligente Organista de Cabanes D. José Montañés, repartíndose en la misa cerca de 200 comuniones, que con las 100 de la mañana, forman un número bastante regular, no contando esta parroquia más que 500 vecinos.

No me atrevo a desbozar siquiera el sermón monstruo (permítaseme la frase) del M. I. Dr. D. Bernardo Frasco, Penitenciario de Segorbe. ¡Que elevados conceptos! ¡Que elegante lenguaje! ¡Que gracia en el decir! ¡Que gravedad, mesura y aplomo en la expresión! que argumentos tan concluyentes para demostrar que las sociedades y los pueblos viven, crecen y llegan a su mayor grado de perfección en y por el Corazón de Cristo; son abatidos; desfallecen y mueren sin el Corazón de Jesús!

Por la tarde, cantadas visperas solemnes y preciosos alabados al Santísimo, este fué paseado en triunfo bajo palio por todo el pueblo, en manos del señor Canónigo de Segorbe, asistido del señor Cura de Villanueva D. Francisco Cabanes, presidiendo las autoridades civil y municipal, con asistencia de todo el pueblo en masa, en largas hileras de hombres delante, de mujeres detrás,

con su muy digna Junta, llevando colgado del cuello con santo orgullo el escapulario del Sagrado Corazón. La cabalgata, la música, la dulzaina, los adornos de las calles, las colgaduras de ventanas y balcones, todo ese armonioso conjunto semejava a una antesala del Cielo.

Antes de entrar en la Iglesia, retirado de la vista de los fieles el Santísimo, ante la esbelta imagen del Sagrado Corazón y ante una apañada multitud, se recitaron de nuevo los discursos, las poesías, y diálogos con tanta gracia y soltura que más de una vez arrancaron lágrimas a los concurrentes, siendo premiadas cada una de estas declamaciones con entusiastas vitores y prolongados aplausos. Tan grandiosas manifestaciones de arraigada piedad y fe inquebrantable, tuvieron por corona y remate la consagración al Corazón de Jesús Sacramento, de todo el pueblo de Benlloch.

¡Mil placemes y loores a un pueblo que de esta manera se complace en honrar y venerar al Corazón de un Dios! ¡Un cariñoso salud! a esa Junta que tanto se ha desvelado por el buen éxito de tan titánica empresa! ¡Bien, muy bien por el por tantos títulos dignísimo Regente de esta parroquia!

¡Viva, mil y mil veces viva el Sacratísimo Corazón de Jesús!!

### CRONICA

El domingo se celebró en el Colegio de San Pedro la fiesta de la distribución de premios a los alumnos, perfectamente ajustada al programa que oportunamente publicamos.

Los números de éste fueron todos admirablemente interpretados resultando una fiesta muy amena, a la que asistieron las autoridades y numerosa y distinguida concurrencia.

Felicitemos al Ilre. Director del Colegio por la brillantez del acto, y a las familias de los alumnos premiados y éstos por los triunfos alcanzados.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

Hoy cumple un año del fallecimiento del gran escritor tradicionalista D. Benigno Bolaños, que tan popular hizo el pseudónimo de Eneas.

Al recordar esta triste fecha rogamos a Dios por el alma de tan insigne periodista católico aunque creemos que le habrá concedido ya el premio de sus merecimientos.

R. I. P.

Véase 4.ª plana interesante anuncio Platería Relejería Nuestra Señora de la Cínta.

Mañana la Novena de Nuestra Señora del Carmen será con exposición de S. D. M.; con los ejercicios de todos los días y además con sermón por el reverendo don Federico Domingo.

El viernes los ejercicios de la Novena empezarán a las cinco y media, explicando los privilegios del Santo Es...

capulario, el Lcdo. Rdo. D. Rafael Alguero. Acto seguido se cantaran solemnes completas y desde esta hora hasta la puesta del sol del día siguiente, todos y sólo los Cofrades Hermanos de la Santísima Virgen, podrán ganar el Jubileo toties quoties aplicable a las benditas almas del Purgatorio, visitando la iglesia donde se halla instalada la Venerable Cofradía y rogando por las intenciones de Su Santidad.

Día 16.—Sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen.—Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas cada cuarto de hora. A las siete misa en el altar mayor, en la que se distribuirá la Comunión general.

Es de esperar que todos los devotos, pero de un modo especial los Hermanos y Cofrades, harán de su parte cuanto puedan para asistir a tan solemne acto, en el que podrán ganar Indulgencia plenaria.

A las diez y media misa solemne cantada por la Capilla de la Catedral. A las once y media, misa rezada con los ejercicios del mes.

Por la tarde a las cinco se hará la imposición de Escapularios, que esperamos será concurridísima dadas las garantías que trae consigo.

A las cinco y media expuesto su Divina Majestad se cantará solemne Trisagio a grande orquesta y practicándose los ejercicios de la Novena, panegirizándose las glorias de la Abogada del Purgatorio el distinguido orador sagrado Padre Carreras, S. J.

Acto seguido se dará la Bendición Papal terminándose la función con la procesión de costumbre.

### ANGEL SALAS

Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal. Ofrece sus servicios. Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

Nuestro querido colega El Siglo Futuro publica hoy un gran y notabilísimo discurso del insigne diputado católico D. Manuel Senante, del cual dimos ayer un extracto.

Sentimos que su mucha extensión nos impida publicarlo entero; para que se vea cuán apabullados dejó a los republicanos, a los que promovieron la semana trágica y hasta a los que repri-mieron los desmanes y no supieron ó no quisieron prevenirlos.

Es una oración parlamentaria digna de ser conocida y meditada por todos.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Segun la prensa de Reus, ha bajado el precio del pan en aquella ciudad. ¿Cuándo Tortosa será Reus?

### Traslado

La acreditada Platería CASA JAUME, situada en la calle del Obispo Aznar, núm. 16, se trasladará en breve a otro local, frente del que ocupa, en la misma calle.

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería invita a las Cámaras agrícolas y demas entidades comprendidas en el art. 20 del R. D. de 27 de mayo último, a que propongan a dicho Consejo los obreros que puedan ser pensionados por el Estado para el perfeccionamiento de sus oficios en el extranjero, dentro de un plazo de 15 días a contar desde el 9 de los corrientes.

Los obreros que corresponde pensionar por esta provincia son tres para el ramo vinícola y uno para la elaboración del aceite.

### Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martinez Crospo. ¿Qué más de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales. Operaciones sin dolor. 3, Carmen 3.—TORTOSA.

Los elementos católicos de Reus están preparando una manifestación, que tendrá lugar próximamente para protestar de la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.ª plana.

Han empezado las obras para la construcción del puente de Mianes en la carretera provincial de Amposta a Vinalopó.

### Juan Bta. Ferreres Delsors

PROCURADOR. Ha trasladado su habitación y despacho a la calle Gil de Federich, (Ancha), n.º 11. Hoy habrá llegado a esta ciudad el

ingeniero agrónomo de la provincia D. José Valls, quien hará la visita de inspección a los terrenos que este Ayuntamiento ofrece con destino a la Estación olivarera. Trátase de 20 jornales de la Beneficencia, existentes en el barrio de Jesús.

### A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS. ROSA, 3. TORTOSA.

El ministro de Fomento ha aprobado el programa y reglamento del concurso de ganados de la región catalana que se se celebrará en Vich, habiendo introducido en el primitivo programa unas modificaciones pedidas por la Asociación General de Ganaderos.

Se concede al concurso una subvención de 8.700 pesetas.

Optico Mr. Aulus, llegó ayer procedente de Paris a esta ciudad, hospedándose en la Fonda BARCELONESA, en donde su numerosa y distinguida clientela podrá contemplar el magnífico surtido de toda clase de aparatos de óptica, y las últimas novedades que en joyas y alhajas acaba de inventar el buen gusto.

Por la mañana recibirá de 9 a 12, y por la tarde de 3 a 7, en la Fonda BARCELONESA.

Se está organizando la celebración de un grandioso mitin de todos los elementos católicos de la Plansa, para el próximo domingo por la mañana, en los amplios salones del Círculo Católico de Castellón.

### MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia anuncia que los señores Serres, Ferré y Compañía, sociedad legalmente constituida en Barcelona, han solicitado del Ministerio de Fomento autorización para establecer un aprovechamiento de aguas para riego de varios terrenos, elevándolas del río Ebro, términos de Mora la Nueva y Benisanet.

### ¡Lo increíble!

Relojes remontoir, sistema Roskopf, máquina sólida, puentes separados, caja metal blanco, desde 3 PESETAS en adelante.

Magnífico reloj sistema Roskopf, caja metal blanco, cristal interior, asegurado, con una espléndida cadena fantasía de dos ramales, con dije GINGCO PESETAS!

Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel, 3 y 5, Tortosa.

La Correspondencia de España acoge el rumor de que en breve contraerá matrimonio D. Jaime. Añade que en cuanto se cumpla el aniversario del fallecimiento de D. Carlos, se publicará la boda de D. Jaime, con una sobrina del Kaiser, y que será padrino el Czar.

Asegúrase que las congregaciones marianas del arzobispado de Tarragona están trabajando activamente para la organización de un grandioso «Aplech» a la ermita del Remey, del pueblo de Alcover, el domingo próximo, día 17 del corriente.

Concurrirán al mismo las congregaciones de Reus, Tarragona, Valls, Selva, Montblanch, Falset y Cambrils.

Al objeto de girar una visita reglamentaria en la oficina liquidadora en derechos reales, se encuentra en esta ciudad el abogado del Estado, jefe de esta provincia Sr. Pílon.

### ACADEMIA

de contabilidad mercantil dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza. Admiten alumnos para el curso que empezará el 15 de Julio corriente.

Ayuntamiento. Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Acta de la anterior.—2.º Boletines oficiales.—3.º Relaciones de cuentas.—4.º Notas de recaudación.—5.º Lista de jornales y materiales.—6.º Peticiones de inclusión en el Padrón de vecinos.—7.º Instancia de Miguel García sobre título de nicho.—8.º Oficio del Presidente del Consejo de Agricultura invitando para una Asamblea.—9.º Otro del mismo relativo a la estación Olivicultura.—10.º Oficio del Presidente de la Cámara de Comercio sobre ensanche del puente del Temple.—11.º Oficio del Director del Observatorio del Ebro dan-

do las gracias por un acuerdo del Ayuntamiento.—12.º Instancias sobre obras. Dictámenes de Fomento sobre obras. Idem de Beneficencia y Sanidad sobre nichos.

Idem de Consumos a la nómina y relación de gastos menores.

Idem de Hacienda a la liquidación mensual del Mercado.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

### OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 13 Julio

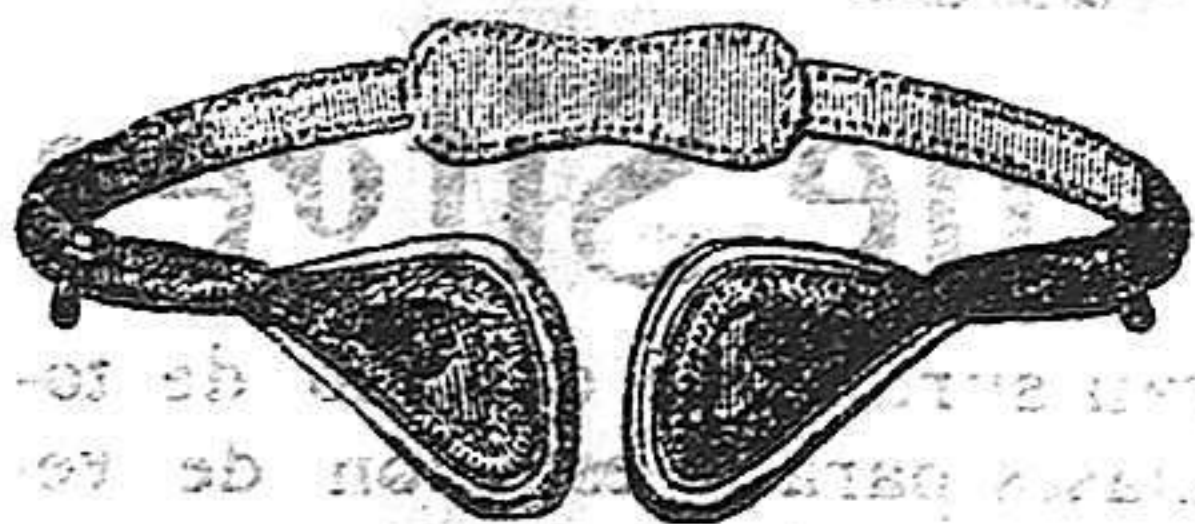
Temperatura máxima de ayer 26,8º tuvo lugar a las 13h.

Mínima de esta madrugada 17,7º.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761,4mm, y a las 7 de hoy 765,3mm.

El viento reinante fue ayer de SSE y durante la noche ha sido del SW.

NOTA. Ayer desde reh. cielo despejado ó ligeramente nuboso; brisa moderada durante el día. Madrugada de hoy despejada y viento flojo.



### GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curambismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárles para confundirles: ¿Y a V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes o moplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 11 y de 3 a 7 en el Hotel de la Paz. En Tortosa el 30 de cada mes de 8 a 11, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEBOLS, 16, REUS.

### AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas a precios baratísimos.

VERLO ES CREERLO. Correspondencia y venta a José M. Pauli. Moncada, 35, TORTOSA.

### AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE JUAN GABANES CASTELLO

Moncada 8 y 10.—TORTOSA

Esta casa se encarga de todos los servicios para los enterramientos.

Ataúdes de todas clases y coronas a precios económicos.

PERSIANAS de todos sistemas y precios. Se recomponen y pintan las usadas.

MUNDOS BAULES Y MALETAS

Moncada, 8 y 10.—TORTOSA.

### Funeraria Rollán

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES. Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall.—TORTOSA.

Se necesita un dependiente

### Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Paseo Franquet

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se ruega a nuestros lectores que al servir de alguno de los anuncios del periódico, oten el nombre de EL RESTAURADOR.

## Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdad y perfección, las cuales reducen a inferior las que se presentan a la venta con solo dar la audición de un mismo disco, la tara comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención, de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de pesetas 1.50 cada una.

VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M. Pauli Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos a quiea los solicite.

## IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Julio, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y

#### Sesión del Senado

Madrid.—Abrese a las tres cuarenta.

Preside el Sr. Montero Rios.

En el banco azul los ministros de Marina y de Fomento.

El Sr. Rahola hace cierta pregunta acerca del Crédito agrícola.

Le contesta brevemente el señor Calbetón.

Léense varios dictámenes y se levanta la sesión que ha durado apenas diez minutos.

#### Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las 3'15 bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas y Merino.

En los escaños no hay mucha animación, pero las tribunas están llenas a rebosar.

El diputado Sr. Albert pide ciertos datos relativos a la industria corcho-taponera.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

Empieza a hablar el Sr. Amado, Capitán de Caballería.

Elogia al Ejército, en el que dice que no hubo jefes ni oficiales prevaricadores.

El Sr. Soriano interrumpe: S. S. ha estado arrestado.

El Sr. Amado le contesta: No fué por rebelión. Ya hablaremos de eso, Sr. Soriano.

Pasa luego a ocuparse de la sentencia de Ferrer, que dice hubiera firmado todo el Ejército y lo prueban los millares de felicitaciones que recibieron los jueces, de individuos que pertenecen al Ejército.

Pregunta por qué ha pretendido extraviarse a la opinión acerca de este punto.

Habla luego de la guerra de Melilla, que dice fué defensiva para vengar el honor de la nación. Dice que precisa allí un ejército de colonización.

Trata de los disturbios que se suscitaban al principio de la guerra, y condena enérgicamente la conducta de las turbas que pretendieron impedir la marcha de los reservistas.

Refiriéndose a los que querían impedir la guerra cuando ya había empezado a correr la sangre española y no podíamos dejar a nuestros hermanos indefensos, les acusa de enviar mujeres asalariadas a llorar en las estaciones por la suerte de unos hijos que no tenían. (Rumores entre los exrepublicanos.)

Dirigiéndose a D. Pablo Iglesias dice que no está bien enterado de la organización de los ejércitos tranjeros.

(Continúa el Sr. Amado su discurso que produce gran sensación en la Cámara.)

### La Gaceta

Este periódico publica hoy una disposición de Marina para que se adquiera sin las formalidades de subasta el material necesario para la estación radio-telegráfica y alumbrado eléctrico del crucero «Reina Regente».

Anuncia la aparición del cólera en varios puntos de Rusia.

Convoca elecciones parciales de diputados a Cortes en Zaragoza por renuncia del Sr. Moret.

La vista de una causa

Cádiz.—Se está celebrando en esta Audiencia la vista de la causa contra Miguel Gutiérrez, quien encerró su novia dentro de un baúl para asegurarse de su fidelidad, de donde la sacaron sus padres, medio asfixiada. El Gutiérrez después de estar en la cárcel se casó con aquella muchacha.

El fiscal le pide ocho años de reclusión.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que D. Alfonso y los Infantes han paseado esta mañana por la carretera de Pasajes.

Luego ha recibido D. Alfonso en Miramar al Gobernador de Bilbao y una Comisión Vizcaína a la que ha prometido asistir a las regatas que se celebrarán en aquella capital.

### Cambios

Francos: 71,45  
Libras: 27,04  
Amortizable: 101,65

# RELOJERIA Y PLATERIA DE NTRA. SRA. DE LA CINTA

DE **AUGUSTO ARRAUT** Relojero Constructor y Restaurador de vasos Sagrados

**ANGEL, 3 Y 5 TORTOSA**

Taller de Relojería y Platería, haciéndose toda clase de composturas á precios módicos

Grandes surtidos en Relojes de Precisión de los mejores que se conocen en el mercado y de otras clases á precios reducidos.  
Escogido surtido en relojes de pared, y en cadenas y dijes de todas clases.  
Magníficos reguladores, sistema moderno, 15 días cuerda, á precios muy económicos.  
Grandes y variados surtidos de objetos propios para Regalo.  
Despertadores de sobremesa y con música.  
Despertadores desde 4 pesetas, garantizados.  
Despertadores y Relojes de bolsillo desde 2'95.

**¡Probadlo y os convenceréis!**

## Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

### Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, istruaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerosis, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extracción del saco lagrimal, tiriquiasis (pestañas adentro); entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siterescopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

### GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Felicitad de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones en Supuraciones, tumores y otros procesos del cido en Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS	
Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1
Ducha ocular	2
Inyecciones	2

Oftalmoscopia, estímetría y graduación de lentes. 5 ptas.  
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (etc), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc. A PRECIOS ECONÓMICOS

### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

#### SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.  
Inyecciones intra-venosas, por aparato estéril especial, para casos de urgencia.  
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermína, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebro y médula.  
Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.  
Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.  
Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Le-moine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medicina Rosa 10 - TORTOSA

Almacén de materiales de construcción

### FEDERICO GARCÍN

Representante de la casa E. F. Escofet y C. de Barcelona

La mas importante de Mosticos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta DESPACHO:

Puente de Piedra, 1. - TORTOSA

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas é irrompibles, etc.

Especialidad en balaustrés y ventiladores de cemento, á precios limitadísimos.

Puente de Piedra, 1. - TORTOSA

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

### Ramon Barberá Perez

Santa Teresa, 4. - TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

## Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9. BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors. - Puente de Piedra, 2.

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, beer, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana de la familia, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más dar gratuitamente el libro de testimonios á lo que se presenta en su farmacia.

COZA HOUSE 78 WARDOUR STREET LONDRES W11 1LQ

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa; Farmacia de P. Isuar, Ciudad, 6.

## Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Ráizana, Vino Sécnicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el embrocamiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como sea posible.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer periodo. Tómalo una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. - Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrán de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 bre: 15 Octubre, 17 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto; 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.** - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



### DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. FRANK MADRID.

Reconocido infatigable para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

### AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

### LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtenerlos su primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéricas puede ser ir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat. - CALLE DEN CARBO

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase Médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados en la misma vacuna, idéntica y eficaz que en Barcelona.

La inyección debe empezarse después de la mordedura antes de los diez días.

### Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños.

ANGEL, 16, TORTOSA.

### "Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

FACTOR, 5, MADRID